

27 de abril de 2016

Oficina de Licitaciones de la I.D.D.

Con referencia a las consultas llegadas al día de hoy con respecto a la Licitación 2/2016 de Camiones recolectores corresponde puntualizar que:

Consulta de Darkinel S.A. Cantidad de ejes y Capacidad de carga

- 1) Sobre las normas de Emisión de gases contaminantes, el pliego dice "Norma Euro II o superior, debiendo decir **NORMA EURO III O SUPERIOR** .
- 2) Sobre el punto 7 de las especificaciones técnicas: se reitera que el equipo debe de estar configurado con en versión 4 x 2, con un solo eje trasero, que será traccionado. **Se descarta totalmente la configuración 6 x 4.**
- 3) Con respecto a la carga máxima será la que resulte del P.B.T. (Peso Bruto Total) autorizado por normas del M.T.O.P. (16.500 kg.), menos el peso del equipo completo vacío.

Consulta de ITSA sobre Caja de Cambios,

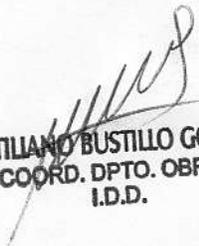
Pliego "ipse dixit"

En el ANEXO 1, numeral 6- del pliego detalla:

" Caja de Cambios . AUOTAMATICA, Debiendo admitir un trabajo severo y prolongado a bajas velocidades con paradas y arranques permanentes."

- 1) El Pliego requiere **CAJAS DE CAMBIOS AUTOMÁTICAS**, de no haber ofertas que se adecuen al pliego y a las previsiones económicas, se consideraran **eventualmente, si la Administración así lo entiende, otras ofertas.**

Atte.



ATILIANO BUSTILLO GODAY
COORD. DPTO. OBRAS
I.D.D.